

Presentación

DOI: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i30.1582>

Los libros de texto gratuitos y la formación de los ciudadanos: un brochazo al ayer y al presente

En los meses previos a la preparación de este número de la revista *Diálogos sobre Educación. Temas actuales en investigación educativa*, los mexicanos fuimos testigos de una controversia más en torno a los libros de texto gratuitos. Entre los meses de mayo y septiembre de 2023, organismos políticos, agrupaciones de padres de familia, representaciones empresariales, profesores, sindicatos y diversos académicos hicieron variados señalamientos al diseño y contenido de este material didáctico.

El primer organismo que tomó la palabra fue la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), corporación que tradicionalmente se ha opuesto a los modelos de enseñanza pública. En el mes de mayo, la UNPF inició una nueva controversia contra los contenidos de los libros de texto. Así, bajo el argumento de que este material no estaba a la par de los planes y programas de estudio actuales, sus directivos tramitaron una demanda en los juzgados federales para impedir que la Secretaría de Educación Pública (SEP), máxima instancia rectora de la educación en México, distribuyera estos libros en las escuelas de educación básica.

Esta demanda fue aceptada por un juzgado federal, que ordenó a la SEP cumplir con la suspensión definitiva de la impresión de los libros. En el amparo se estipuló como fundamento jurídico que “no se respetó el proceso de socialización, ya que no se enteró a las instituciones públicas, academias, integrantes de asociaciones de la sociedad civil y a los padres de familia,” del diseño y contenido de este material, “al menos en los libros de primer año de primaria y de primer año de secundaria”.

Esta disputa tomó mayor vigor en el mes de agosto, cuando los diputados de oposición pasaron a acusar a la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, y al director de materiales de la SEP, Marx Arriaga, de elaborar los nuevos libros de texto sin recurrir a la consulta de especialistas en su diseño y redacción. Se les acusó de “inyectar basura ideológica” a través de estos materiales educativos (*El Informador*, 2 de agosto de 2023).

A esta controversia se sumó la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPAR-MEX), organismo que cuestionó el diseño del contenido de los libros de texto gratuitos, porque “ha faltado transparencia, pues la SEP no ha difundido quiénes participaron y cómo se llevó el

proceso para su realización” (*El Informador*, 4 de agosto de 2023). Tampoco fue a la zaga el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, quien utilizó esta controversia para arremeter contra el gobierno federal al decir que estos materiales eran sólo “cartillas de propaganda, [con las que se buscaba] que las escuelas [fueran] templos de adoración de López Obrador” (*Ibid.*).

Estas acciones encontraron resonancia en Guadalajara: el 4 de agosto de 2023, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), César Castro, se manifestó a favor de que se detuviera la distribución de este material educativo, como ya lo habían anunciado las autoridades políticas de los estados de Chihuahua y Guanajuato (*El Informador*, 5 de agosto de 2023).

Algunos organismos civiles como el Foro Plural, encabezado por Salvador Cosío, hijo del exgobernador priísta Guillermo Cosío Vidaurri, también solicitaron al Ejecutivo de Jalisco, Enrique Alfaro, que no permitiera la distribución de los libros de texto, con el argumento de “contener elementos perniciosos por errores en desapego al rigor científico y sesgos ideológicos que atentan contra el desarrollo cognitivo, la salud mental, la libertad de conciencia cívica de nuestra niñez y juventud jalisciense[s]” (*El Informador*, 7 de agosto de 2023).

A esta controversia se sumaron maestros del sistema educativo estatal, quienes señalaron que los libros de texto no eran imprescindibles, ya que no son la única herramienta con la que se trabajaba para guiar la enseñanza de los menores. Estos mentores argumentaron que la ausencia de este material didáctico, por el contrario, podía alentar a los docentes a recurrir al uso de información para formular ejercicios más afines a los problemas de cada comunidad educativa (*El Informador*, 8 de agosto de 2023).

En consonancia con las declaraciones de estos profesores, el secretario de los Sindicatos Autónomos Federados (SAFE), Miguel Leonardo Cisneros, suscribió un mensaje donde dice que seguirían respaldando el Proyecto Educativo 2040, “Recrea, Educar para la Vida,” “porque es un proyecto que surge de un trabajo conjunto con especialistas, docentes y familias, para mantener el éxito en la formación de nuestros estudiantes” (*El Informador*, 8 de agosto de 2023).

En esta polémica también participó la Universidad de Guadalajara. En ese mes de agosto las autoridades de esta institución intervinieron, mediante un trabajo de revisión de los libros de texto que arrojó reflexiones más fundamentadas que permitieron al rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, emitir una declaración en la que “denuncia las noticias falsas y la campaña de desinformación sobre los libros de texto gratuito, se pronuncia por su distribución y propone elaborar guías de apoyo para que las y los profesores tengan una guía didáctica a la mano para aplicar el nuevo modelo educativo” (*El Informador*, 31 de agosto de 2023). Estos argumentos, no sobra decir, fueron retomados por López Obrador en su conferencia matutina al día siguiente, para decir “que ya dura varias semanas la campaña contra los libros de texto gratuitos. Como no

tienen argumentos de fondo, han inventado muchas mentiras que se han difundido en medios de comunicación, también en redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea” (*Ibid.*).

Esta controversia repercutió en el sistema de educación básica de Jalisco porque el gobernador de esta entidad, Enrique Alfaro, avalado por el amparo concedido a la UNPF, decidió oponerse a la distribución de los libros de texto gratuito. Así, el ciclo escolar 2023-2024 comenzó con la ausencia de este material didáctico. Este hecho afectó las condiciones materiales del trabajo de enseñanza, porque en muchas escuelas, sobre todo en aquellas que concurren niñas, niños y jóvenes de escasos recursos, este recurso constituye la base principal que utilizan los profesores para acompañar el desarrollo de infantes y adolescentes.

Esta oposición al uso de los nuevos libros de texto ha sido una actitud recurrente de los grupos opositores al proyecto de la escuela pública, sobre todo a partir de la laicización de la enseñanza que se imparte en las escuelas oficiales. Este comportamiento nos lleva a preguntarnos, ¿acaso los cambios educativos en la enseñanza se dan al margen de posturas ideológicas y de formas de concebir el desarrollo de la sociedad y la formación de los ciudadanos?, ¿acaso los libros de texto gratuitos deben quedar al margen de los procesos de cambio social y las visiones formativas que propugnan los grupos gobernantes?

Para abordar ambas interrogantes, en primera instancia conviene precisar que los sistemas educativos no son organismos etéreos, sino expresiones de cada momento histórico, esto es, los contenidos de enseñanza se conforman a partir de los saberes, conocimientos, valores, creencias, tradiciones y habilidades que los grupos dominantes consideran necesarios para recrear y dar continuidad a las estructuras y formas de organización que dan sentido a la vida social. Este punto de partida es clave, porque ayuda a precisar que la conformación de todo sistema educativo responde a requerimientos socioculturales, ideológicos, religiosos y técnicos acordes a las particularidades de cada momento histórico. Por ejemplo, a lo largo del periodo colonial y buena parte del siglo XIX, específicamente hasta antes de la restauración de la República, la iglesia católica ejerció un monopolio en el campo educativo en México. La influencia de este organismo en la vida de las personas se expresó en los contenidos que predominaban en la enseñanza. Así, durante la enseñanza de las primeras letras –el antecedente de la educación primaria– era prioritario que los niños supieran el catecismo del padre Ripalda y muchos de los principios que dictaba este credo religioso. A través de sus enseñanzas se internalizaba en los alumnos la idea de que Dios establecía la obediencia al Papa y al Rey, como sucedió durante la Colonia. Tiempo después, con el arribo de la Independencia, ya no se siguió preconizando la subordinación a la corona española, pero sí continuó presente la enseñanza de la doctrina católica en las escuelas de primeras letras, situación que prevaleció hasta finales de los años sesenta del siglo XIX y que empezó a modificarse a partir de la restauración de la República.

En este largo periodo hay una formación de la conciencia de los ciudadanos, sea durante el periodo colonial o durante las primeras décadas de vida independiente, fuertemente influida

por los principios que pregona la iglesia católica, los cuales no son ajenos a los intereses de los grupos dominantes. Estos principios conformaban la principal orientación ideológica que prevalecía en los espacios educativos.

Esta precisión ayuda a poner en claro que todo sistema educativo, sea cual sea la época histórica o el escenario regional, tiene como una de sus funciones formar ciudadanos acorde a los valores y creencias que los grupos dominantes consideran convenientes para reproducir las estructuras y relaciones que regulan la vida social. En otras palabras, todo sistema educativo tiene contenidos ideológicos afines a los intereses de los sectores que ejercen el gobierno y la dirección de la sociedad.

Siguiendo con la segunda pregunta, conviene puntualizar que los cambios en el contenido de los libros de texto gratuitos no sólo se dan en consonancia con las concepciones de los grupos dominantes, sino también en asociación con los avances y modificaciones que aparecen en las disciplinas científicas, en las ciencias exactas, en la naturaleza y en la vida social. Un ejemplo sobre la adición de nuevos saberes lo encontramos con el eje transversal de género, eje que involucra un campo de conocimiento inédito en la formación de niñas, niños y jóvenes; su incorporación a la enseñanza permite no sólo visibilizar la consuetudinaria transmisión de valores y creencias en torno a la masculinidad y feminidad que hacían las y los profesores, sino también explicitar y ordenar su intervención acorde a los niveles de edad de las y los alumnos.

Huelga decir que la introducción de este tipo de saberes, como muchos otros, aunque responde al ideal de ciudadano que los grupos gobernantes desean formar, sí responde a una fuerte necesidad social: a la formación de nuevos ciudadanos con masculinidades, feminidades y divergencias más incluyentes y respetuosas de las diferencias, asunto que por lo demás no es aceptado por grupos tradicionales que siguen fincando su visión del género en la imagen binaria de lo masculino y lo femenino.

Estas ideas sólo son una pequeña introducción a la complejidad que entraña el uso de los nuevos libros de texto en la formación de los ciudadanos, asunto en el que no puede omitirse el papel de los sujetos que se apropian y dan sentido a su contenido en el trabajo diario de enseñanza: los profesores y los alumnos.

Pasemos entonces a referir el contenido que integra este eje temático del número 30 de la revista *Diálogos sobre Educación*.

En primer lugar, deseamos enunciar tres ensayos que aluden directamente a los libros de texto. En el primero, titulado “Reacciones de los docentes mexicanos ante las prohibiciones y biblioclastia de los nuevos Libros de Texto Gratuitos (LTG) de México en 2023: Un estudio cualitativo descriptivo”, sus autores, Eric Silberberg, Armida Liliana Patrón Reyes, Pedro Chagoyán García y Eric Manuel Benjamín Sánchez Barragán, investigan los efectos de la prohibición de los libros de texto en las aulas de docentes de escuelas primarias, secundarias y telesecundarias de Guanajuato y Puebla.

En el segundo texto, denominado “La representación de los pueblos indígenas en los nuevos libros de texto gratuitos”, Dafne Rodríguez González y Nicolás Arcos López exponen reflexiones sobre las representaciones que aparecen en estos libros sobre los pueblos indígenas, con el objeto de mostrar la visibilización que se ofrece de la pluriculturalidad y la forma como se aborda la interculturalidad.

En el tercer escrito: “Análisis de los libros de texto de nivel secundaria en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. El caso de los saberes y el pensamiento científico”, sus autores, Héctor Manuel Manzanilla, Zaira Navarrete Cazales y Paola Andrea López Hernández, realizan una revisión de los libros de texto gratuitos correspondientes a la enseñanza secundaria, específicamente el material diseñado para el campo formativo Saberes y pensamiento científico del tercer grado. Ellos examinan la contextualización de los contenidos que se ofrecen en estos libros y el apoyo que brindan al trabajo de enseñanza que desarrollan los profesores.

A estos escritos sobre los libros de texto gratuito se agregan dos más, que aluden a las experiencias que viven las y los profesores a partir de la implementación de la propuesta educativa de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). En primer lugar, tenemos el texto “El arranque de la Nueva Escuela Mexicana: las experiencias iniciales de los profesores de la secundaria general núm. 40 de Guadalajara”, donde Felicitas Rodríguez Aguilar documenta las dificultades que afrontaron los docentes para implementar el modelo de enseñanza basado en proyectos, dentro de un contexto que inicia con la ausencia de los libros de texto, y en el segundo, denominado “Las educadoras y sus ideas en torno al concepto de inclusión: el caso de las profesoras del jardín de niños Francisco Gabilondo Soler”, Liliana Margarita Gaspar Moreno examina la forma como un grupo de educadoras se apropia del concepto de inclusión, al calor de la capacitación que reciben para asimilar las bases de la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana.

En *Debate*, Luciano Oropeza Sandoval presenta el ensayo analítico “Los profesores ante la Nueva Escuela Mexicana: una mirada desde la experimentación del magisterio jalisciense”, sobre las formas o mecanismos de apropiación de la propuesta de la NEM en el estado de Jalisco. Con una mirada sociohistórica y apoyado en investigaciones producidas por docentes de educación básica e investigadores de la Universidad de Guadalajara, Oropeza Sandoval analiza cómo los profesores han modelado su propia comprensión de los contenidos teóricos y metodológicos formulados en el nuevo marco curricular de la escuela mexicana a partir de una serie de acciones propuestas desde la federación para poner en práctica con el estudiantado jalisciense.

En la sección *Otros artículos*, publicamos cinco trabajos del campo de los estudios de la educación, pero ajenos al eje del monográfico. El primero es “Lectura placentera y alfabetización académica temprana con docentes de educación básica”, de Antonia Olivia Jarvio Fernández y Geovani Martín Velasco Sánchez, en el que se da cuenta de la *intervención* con docentes de educación primaria del estado de Veracruz, en México, con un curso-taller en línea, mediante el que se propuso fomentar hábitos lectores y ofrecer elementos teóricos y metodológicos a

los docentes para la alfabetización mediática en el aula. Aunado a lo anterior, se sumaron otros insumos para el análisis del alcance de lo anterior, recuperándose los cambios y el impacto positivos que esta intervención tuvo en la formación docente y en las prácticas pedagógicas.

Magaly Hernández Oregón participa con el artículo “La práctica profesional en la formación normalista: un acercamiento a las concepciones construidas por el personal formador de docentes”. En éste se muestran –como en una suerte de caleidoscopio– las concepciones que han modelado los formadores normalistas en torno a las prácticas profesionales, con interés en comprender los constructos que comparten al estudiantado en el proceso de configuración docente.

El artículo que le sigue es “Autoeficacia para autorregular el estudio, salud mental y variables sociodemográficas en estudiantes ecuatorianos durante Covid-19”, de Fabiola Sáenz Delgado, Javier Mella-Norambuena, Verónica León-Ron, Yaranay López-Angulo y Francisco Javier Sandoval Henríquez. El trabajo explora los vínculos entre la eficacia en la autorregulación del estudio con variables de salud mental y condiciones sociodemográficas del estudiantado en un momento histórico como la pandemia de Covid-19, donde los sujetos educativos sufrieron malestares de orden distinto, individualmente, que repercutieron en la educación superior como un proceso formativo particular.

De Verónica Elsa López-Alonso, Xóchitl López-Aguilar, Laura Evelia Torres-Velázquez, Assol Cortés-Moreno y Jorge Guerra-García, se presenta el cuarto artículo de esta sección titulado “Autoevaluación y evaluación de habilidades de investigación en alumnado de psicología”. Con base en un cuestionario aplicado a 82 estudiantes sobre habilidades de investigación en contraste con sus conocimientos sobre metodología y estadística, los datos arrojan que los estudiantes se autoperciben seguros de sus capacidades investigativas, no obstante, el análisis de los investigadores sugiere profundizar en ciertos aprendizajes para conseguir una mejor formación académica.

Y, finalmente, el artículo “El pensamiento crítico hegemónico es insuficiente. Un llamado a la educación mediante el caso del terraplanismo”, de Gerardo Morales Jasso, Diego Marcel Benítez Ramírez, Óscar Eduardo Galarza Negrete y Mariana Buendía Oliva, expresa cómo el proceso de formación crítica en la educación requiere de la comprensión de la filosofía, y el aprendizaje y discusión de saberes específicos que puedan ser confrontados con conocimientos científicos. Y se ocupa particularmente del terraplanismo como el síntoma de un fenómeno más amplio que acusa fallas regulares en las comunidades pedagógicas, educativas y científicas.

En la sección de *Paisajes nítidos*, Lucila Sánchez García ofrece huellas de su andar investigando; su trabajo se titula “¿Qué pasa cuando no hay libros de texto?”, una suerte de ensayo escritural y fotográfico, que se desprende de su investigación posdoctoral “Tácticas y estrategias en los procesos de enseñanza aprendizaje de la materia de lengua indígena de educación primaria”, que desarrolla en la Universidad de Guadalajara, cuyo objeto es comprender “la forma en

que los alumnos aprenden a escribir su lengua materna sin contar con libros de texto gratuitos ni alfabeto desarrollado, estructurado y establecido para el zapoteco de los Valles Centrales de Oaxaca de la variante de San Baltazar Guelavila” (Sánchez: 2.).

Cierra el número Laura Catalina Díaz Robles con la recensión “Voces que se cuelan a través del tapabocas” del libro *Las voces ocultas de la pandemia. Efectos de la pandemia en la educación en contextos rurales del occidente de México*, coordinado por Enrique Martínez Curiel, Ramón Goyas Mejía y Rodolfo Morán Quiroz, publicado este año por la Universidad de Guadalajara.